



Seminario en línea **CUESTIONES ACTUALES DE DERECHO DE AUTOR EN EL SIGLO XXI**

Todos los jueves a partir del 13 de marzo al 10 de abril de 2025
Entre 16:00h y 19:00h (España)

Organizado por:
Cátedra Iberoamericana de Cultura Digital y
Propiedad Intelectual UA-OEI,
ASIPI y la Dirección Nacional de Derecho de Autor de Colombia



CONTEXTUALIZACIÓN

La **Cátedra Iberoamericana de Cultura Digital y Propiedad Intelectual**, promovida por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura OEI, en colaboración con la Universidad de Alicante, fue creada con el objetivo, entre otros, de facilitar procesos de generación de conocimiento conjunto que acompañen los desafíos que plantea la cultura digital en Iberoamérica y su protección por derechos de propiedad intelectual.

En este sentido, con la perspectiva de los derechos culturales recogidos en la Carta Cultural Iberoamericana (Montevideo 2006), que incluyen el derecho de propiedad intelectual, pretende contribuir a mejorar las condiciones de la cultura en el contexto digital, como factor fundamental para el acceso, creación y circulación de contenidos culturales en Iberoamérica.

Entre las funciones de la Cátedra se encuentra la realización de actividades que den respuesta a las necesidades formativas de específicos colectivos profesionales, titulares de derechos, usuarios, así como de cualquier otro profesional y/o estudioso de la propiedad intelectual.

Con este fin, en colaboración con la Asociación Interamericana de la Propiedad Intelectual (ASIPI) y la Dirección Nacional de Derecho de Autor de Colombia, ha organizado el **“Seminario en línea sobre cultura digital y propiedad intelectual: Cuestiones actuales de Derecho de autor en el siglo XXI”**.

PRESENTACIÓN DEL SEMINARIO

Este seminario en línea se marca dos **objetivos principales**: por una parte, pretende ofrecer a jueces y magistrados y personal de las Oficinas Nacionales de Derechos de Autor de Iberoamérica una formación específica y actualizada que atienda a las nuevas oportunidades y desafíos que la cultura digital presenta, en tanto a registro, regulación y observancia de derechos de autor y conexos, y, en general, a cualquier profesional o estudioso de los derechos de autor interesado; y, por otra parte, pero no menos importante, se postula como un espacio permanente de intercambio de información y buenas prácticas sobre la protección de los Derechos de Autor en la región iberoamericana.

CARACTERÍSTICAS

Este seminario va dirigido, especialmente, al personal de las oficinas nacionales de derechos de autor, jueces y magistrados y funcionarios de los Ministerios de Cultura de Iberoamérica.

Se trata de una actividad formativa de **carácter gratuito**, a la que se accederá por convocatoria pública a través del [formulario de inscripción](#), antes del próximo **9 de marzo de 2025**.

El seminario se compone de **cinco sesiones** desarrolladas en modalidad en línea. En la primera de ellas, se abordarán conceptos generales del derecho de autor y conexos y su



régimen jurídico (objeto, sujetos y derechos), así como el registro de obras, con especial atención a las creadas con sistemas de IA. La segunda sesión analizará el dominio público y las excepciones y limitaciones al Derecho de autor, en particular, los problemas planteados en el ámbito digital. La tercera sesión se centrará en la infracción de los derechos de autor y conexos en el ámbito digital, planteándose las soluciones aplicables al plagio y la piratería digital, así como al uso no consentido de obras y prestaciones en el entrenamiento de la IA. La cuarta sesión estará dedicada a los contratos y las licencias, la gestión colectiva y la remuneración de autores y artistas por el uso de contenidos audiovisuales y musicales en plataformas digitales. La quinta y última sesión permitirá conocer las medidas de protección en el ámbito civil, penal y administrativo y las cuestiones relacionadas con la prueba y la indemnización por daños y perjuicios.

Todas las sesiones del seminario se complementarán con materiales docentes puestos a disposición en la plataforma de formación de la OEI, a los que podrán acceder todos los alumnos inscritos al seminario completo. En las sesiones del seminario podrá participar el público en general, previa inscripción de esta modalidad en el [formulario de inscripción](#).

PARTICIPACIÓN Y ACREDITACIONES

Para obtener el título acreditativo del seminario, el alumnado deberá:

- Asistir, al menos, al 75% de las sesiones.
- Preparar, de forma individual o en grupo, un breve informe final escrito acerca de algunas de las cuestiones tratadas y relacionadas con un supuesto o situación práctica concreta.

En todos los casos, se deberá aportar una valoración crítica de la situación.

DIRECTORES DEL SEMINARIO

- **Dra. Llanos Cabedo Serna.** Profesora Contratada Doctora. Universidad de Alicante. España.
- **Dr. Jorge Luis Ordellin Font.** Profesor Titular. Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). México.

PROGRAMA

SESIÓN 1.

Derecho de autor y derechos conexos: conceptos y régimen jurídico

13 de marzo de 2025
(16.00h-18.30h)

Presentación

16:00h-16:30h

Mariano Jabonero. Secretario General de la OEI.

Luis Henríquez. Presidente de ASIPI.

Herman Gutiérrez. Director General de la DNDA. Colombia.

Llanos Cabedo. Co-directora del Seminario en línea.



Moderadora: Viana Rodríguez. Abogada en industrias creativas y Derecho de Autor. Socia Fundadora en Cultura 360°. Perú.

16:30-17:30h. Objeto, sujetos y contenido de la propiedad intelectual: derecho de autor sobre obras y derechos conexos, afines o vecinos sobre prestaciones. Derechos de remuneración.

Ponente: Carmen Arteaga. Directora del Seminario de Patentes, Marcas y Derechos de Autor. Facultad de Derecho de la UNAM. México.

17:30-18:30h. El registro de los derechos de autor. El valor probatorio del registro. El registro de contenidos generados con intervención de sistemas de IA.

Ponente: Alejandro Puerto. Registrador Territorial de la Propiedad Intelectual. España.

SESIÓN 2

Derecho de autor y sus límites

20 de marzo de 2025
(16.00h a 18.00h)

Moderadora: Begoña Ribera. Profesora Titular de Derecho Civil. Universidad de Alicante. España.

16:00-17:00h. El dominio público. Su valor.

Ponente: Marco Morales. Ex Director jurídico de INDAUTOR. México.

17:00-18:00h. Excepciones y limitaciones en el ámbito digital.

Ponente: Gustavo Schötz. Consultor independiente en SCHÖTZ & VIASCÁN. Ex director nacional de derechos de autor. Argentina.

SESIÓN 3

Infracción del derecho de autor y los derechos conexos

27 de marzo de 2025
(16.00h a 18.00h)

Moderador: Sebastián Sánchez Polanco. Asesor del Director General de la Dirección Nacional de Derecho de Autor. Colombia.

16:00-17:00h. Plagio y piratería digital.

Ponente: Soledad Álvarez. Abogada y docente de las cátedras de Derechos Intelectuales y Derecho Comercial I de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario. Argentina.

17:00-18:00h. Uso no consentido de obras y prestaciones en el entrenamiento de la IA.

Ponente: Michelle Azuaje-Pirela. Profesora e investigadora. Universidad Alberto Hurtado. Chile.

SESIÓN 4

Licencias y gestión colectiva

3 de abril de 2025
(16.00h a 19.00h)



Moderador: Fredy Forero. Asesor en derecho de autor y adquisición de derechos de la Subgerencia Cultural del Banco de la República. Colombia.

16:00-16:50h. Contratos de cesión de derechos y licencias. Tipos. Licencias Creative Commons.

Ponente: Aldo Fabrizio Modica. Profesor e investigador de Derechos Intelectuales e Industriales de la Universidad Católica de Asunción. Paraguay.

16:50-17:45h. Sociedades de gestión colectiva y operadores de gestión independientes.

Ponente: Alfredo Corral. Director General de Sayce (Sociedad de Autores y Compositores de Ecuador).

17:45 -18:00h. Descanso

18:00-19:00h. Remuneración de autores y artistas por el uso de contenidos audiovisuales y musicales en plataformas digitales.

Ponente: Martha Caviglia. Asesora Legal y Asuntos Internacionales de SUDEI (Sociedad uruguaya de intérpretes). Uruguay.

SESIÓN 5

Protección del derecho de autor y los derechos conexos

10 de abril de 2025
(16.00h-19.00h)

Moderador: José Roberto Herrera. Abogado socio de la firma Herrera Díaz Abogados especializada en Propiedad Intelectual. Colombia.

16:00-17:00h. Protección en el ámbito civil, penal y administrativo.

Ponente: Enrique García-Chamón. Magistrado. Presidente de la Audiencia Provincial de Alicante. España.

17:00-17:45h. Cuestiones relacionadas con la prueba y la indemnización por daños y perjuicios.

Ponente: Mercedes Castells. Abogada y Agente de la Propiedad Industrial. Socia del Estudio Fischer Abogados. Uruguay.

17:45-18:00h. Descanso

18:00-18:45h. Indemnizaciones pre-establecidas.

Ponente: Carlos Andrés Corredor. Subdirector de Asuntos Jurisdiccionales de la Dirección Nacional de Derecho de Autor. Colombia.

18:45-19:00h. Clausura

Raphael Callou. Director General de Cultura de la OEI.

Representante de ASIPI.

Raquel Evangelio. Directora de la Cátedra Iberoamericana de Cultura Digital y Propiedad Intelectual.

Jorge Luis Ordelín. Co-director del Seminario en línea.